

LA DIDÁCTICA: PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Uno de los retos más significativos de hoy es la formación de los profesionales para enfrentar la construcción y desarrollo de la cultura, con la velocidad, diversidad y complejidad que requieren los múltiples procesos naturales, sociales, científicos, económicos, políticos y culturales en esta sociedad del conocimiento. Tal situación implica cambios profundos en las concepciones educativas, que se corresponden con el alcance de las transformaciones y necesidades culturales, sociales y profesionales.

El quehacer en la educación superior precisa consideraciones que no pueden quedar en lo factual y espontáneo. Es necesario fundamentar las metodologías para los procesos universitarios en aspectos epistemológicos, axiológicos y ontológicos, para que se propicien las necesarias transformaciones en la Institución y su entorno.

Esta Propuesta Pedagógica, desde la perspectiva de la didáctica, busca construir alternativas válidas que motiven a la comunidad educativa hacia nuevas formas de ser, hacer con conciencia y orientar los procesos educativos y formativos. Esta Propuesta pretende crear las condiciones para un adecuado proceso de enseñanza - aprendizaje, desde la interacción con el conocimiento y el entorno social. Para ello, se fundamenta en referentes pedagógicos y didácticos que ofrecen elementos al significado de enseñar y aprender, a partir del concepto de formación integral: el fortalecimiento y consolidación de conocimientos, capacidades, habilidades, características en aras de formar a un profesional crítico, innovador, líder, autónomo y con una solidez ética y responsabilidad cristiana.

Por lo tanto, la concepción de didáctica está fundamentada en las ciencias de la educación: la pedagogía, psicología y la didáctica.

La didáctica ha evolucionado desde ser considerada una disciplina de la pedagogía, hasta llegar a ser una ciencia independiente. En general, los autores contemporáneos la consideran como disciplina particular de la pedagogía, pero con independencia propia, pues tiene precisado su objeto de estudio. Sobre la fundamentación histórica epistemológica, los enfoques neopositivistas socioculturales y perspectivas tecnológicas y artísticas, coinciden en que es una teoría general de la instrucción, la enseñanza e inclusive la educación, al considerar que los procesos de instrucción y enseñanza y aprendizaje están indisolublemente ligados. A medida que han avanzado las investigaciones científicas en el campo de la didáctica, ésta se ha ido independizando como ciencia, al precisarse sus métodos propios y leyes generales y particulares.

La didáctica se ocupa de los procesos de enseñanza - aprendizaje, con propósitos y objetivos definidos como la formación y el desarrollo instructivo - formativo de los estudiantes y la mejora de la concepción y práctica docente, por la generación de un entorno cultural netamente pedagógico, basado y reconstruido desde una actitud rigurosamente indagadora de los actores educativos. La didáctica es el saber que orienta los métodos, las estrategias y las formas de trabajo académico; está ligada a la naturaleza y estructura de las disciplinas objeto de la enseñanza, e implica el dominio de ese saber que se va a enseñar para decidir qué es lo enseñable de ese saber; por ello, se especializa como didáctica de las disciplinas y saberes formativos y didáctica específicas. De allí que existen tantas didácticas como saberes. Esta función de convertir en enseñable el conocimiento comprende la reflexión de lo que se enseña y cómo debe ser enseñado.

Marques (2001) define el proceso didáctico como la actuación del docente para facilitar los aprendizajes de los estudiantes. Se trata de una actuación cuya naturaleza es esencialmente comunicativa. Son las intervenciones educativas realizadas por el docente, y propuestas a los estudiantes, para facilitar el aprendizaje, lo que constituye el acto didáctico en sí.

El proceso didáctico en la UNAC es consecuente con la necesidad de formar profesionales capaces de brindar respuestas a las exigencias de las sociedades contemporáneas. De igual manera, propicia una formación profesionalizante e investigativa de avanzada que permita la construcción y aplicación del conocimiento científico en la solución de los problemas fundamentales que se presentan en su campo profesional, a la vez que desarrolla una gestión socio - cultural que tiene profundas implicaciones en la relación entre la Corporación y la sociedad.

EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza - aprendizaje es una unidad dialéctica entre la instrucción y la educación; igual nexo existe entre el enseñar y el aprender. Todo el proceso de enseñanza -aprendizaje tiene una estructura y un funcionamiento sistémicos, es decir, está conformado por elementos o componentes estrechamente interrelacionados. Este enfoque induce a realizar un análisis de los distintos tipos de relaciones que operan en mayor o menor medida en los componentes del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Como proceso de enseñanza - aprendizaje se define el movimiento de la actividad cognoscitiva de los estudiantes, bajo la dirección del maestro, hacia el dominio de los conocimientos, las habilidades, los hábitos y la formación de una concepción científica del mundo. Se considera que en este proceso existe una relación dialéctica entre docente y estudiante, los cuales se diferencian por sus funciones; el docente debe estimular, dirigir el aprendizaje de manera tal que el educando sea participante activo, consciente en dicho proceso. Este proceso ha sido históricamente caracterizado de formas diferentes, que van desde la identificación como proceso de enseñanza con un marcado énfasis en el papel central del maestro como transmisor de conocimientos, hasta las concepciones más actuales en las que se muestra el proceso de enseñanza - aprendizaje como un todo integrado en el que se pone de relieve el papel protagónico del educando.

Para Medina (2009), la enseñanza es la actividad teórico - práctica que realiza el profesorado y desde la que contribuye a ampliar el saber didáctico, su orientación práctica y el conjunto de decisiones que se tomen para llevarla a cabo en los espacios universitarios. Esta actividad necesita el sistema metodológico, dado que es el conjunto

de itinerarios y procedimientos que aplican la concepción de la enseñanza. Este autor concibe el sistema metodológico del profesorado como “la síntesis interactiva del conjunto de métodos que conocemos y aplicamos en el proceso de enseñanza - aprendizaje y tiene como principal base la teoría y modelos de enseñanza de los que partimos, enriquecidos desde la práctica formativa, como finalidad de elaboración permanente del conocimiento”.

La enseñanza también se puede concebir como conocimiento compartido, enseñar y aprender para que alguien aprenda, enseñar como formación del profesor. Las teorías de la enseñanza interactúan con las del aprendizaje, pero es evidente que hay una distinción fundamental entre ambos tipos de teorías: las del aprendizaje se basan en las formas en que un individuo aprende, mientras que las de enseñanza tratan de las formas en que una persona influye para que el otro aprenda.

Contreras (1994) plantea que la enseñanza es una práctica social que sobrepasa el ámbito de las decisiones individuales, lo que genera una dinámica que sólo puede comprenderse en el marco del funcionamiento general de la estructura social de la que forma parte. Lo que acontece en los diferentes contextos educativos no depende sólo de los deseos de sus actores, sino que está influido por la estructura organizativa y administrativa de la institución y los recursos físicos y sociales con que se cuenta.

El proceso de enseñanza produce un conjunto de transformaciones sistemáticas en los individuos, una serie de cambios graduales cuyas etapas se suceden en orden ascendente; es, por tanto, un proceso progresivo, dinámico y transformador.

EL APRENDIZAJE

El aprendizaje es un proceso de naturaleza compleja, cuya esencia es la adquisición de un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad. Para que este proceso pueda considerarse realmente como aprendizaje, en lugar de una simple huella o retención pasajera, debe poder manifestarse en un tiempo futuro y contribuir, además, a la solución de problemas concretos, incluso diferentes en su esencia de los que motivaron inicialmente el desarrollo del conocimiento, habilidad o capacidad. El proceso de enseñanza

- aprendizaje es una unidad dialéctica entre la instrucción y la educación; igual ligazón entre el enseñar y el aprender.

Mattos (1998) afirma que actualmente el aprendizaje está concebido como un proceso interno por el cual el estudiante construye, cambia, potencia y varía sus esquemas de conocimiento, y añade que en esta forma el alumno define el conocimiento, en sentido estricto, aunque los valores, normas, actitudes y destrezas son parte de los procesos, en sentido amplio. En el escenario de la enseñanza, la ayuda pedagógica consiste esencialmente en crear condiciones adecuadas para que dichos esquemas se dinamicen y ocurra el aprendizaje.

Galperin (1998) considera que el aprendizaje es toda actividad cuyo resultado es la formación de nuevos conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades en aquel que la ejecuta o la adquisición de nuevas cualidades en los conocimientos, habilidades y hábitos que ya poseían. El vínculo interno que existe entre la actividad y los nuevos conocimientos y habilidades radica en que durante el proceso de la actividad, las acciones se convierten en habilidades y al mismo tiempo, a consecuencia de las acciones con los objetos y fenómenos se conforman las representaciones y los conceptos. Por consiguiente, el aspecto central del aprendizaje es la actividad del estudiante que se encuentra en un sistema de la enseñanza, como actividad de dirección del aprendizaje de los estudiantes; se realiza para la consecución de los objetivos preestablecidos, los que determinan el contenido, los métodos, los medios y las formas de la evaluación del aprendizaje.

El aprendizaje en la UNAC se concibe como una “construcción de autonomía subjetiva del estudiante que tiene un carácter significativo, colaborativo y crítico; es una construcción social que invita al estudiante a resolver problemas articulados a los diferentes contextos, a saber, interpretar la realidad, a reflexionar sobre el quehacer cotidiano con sus problemáticas implícitas. Hoy se reconoce la necesidad de que el proceso didáctico de la UNAC esté centrado en el sujeto que aprende, lo que exige enfocar la enseñanza como un proceso de orientación del aprendizaje, donde se consideren las características y necesidades de los estudiantes, y se creen las condiciones para que los estudiantes no solo se apropien de los conocimientos, sino que desarrollen habilidades, formen valores

y adquieran estrategias que les permitan actuar de forma independiente, comprometida y creadora, para resolver los problemas a los que deberán enfrentarse en su futuro personal y profesional.

COMPONENTES DEL PROCESO DIDÁCTICO

¿QUIÉN APRENDE? ¿QUIÉN ENSEÑA?

(EDUCANDO - DOCENTE).

En el proceso de aprendizaje se da una interacción bidireccional que debe consolidarse desde la comunicación asertiva, con sólidas actitudes motivacionales, relaciones interpersonales cálidas y equitativas, con roles y funciones responsables y comprometidos.

El docente y estudiante de la UNAC deben ser agentes educativos que:

Respondan y vivencien la filosofía educativa desde lo holístico en principios y valores ético - cristianos.

Fortalezcan la autonomía, iniciativa, participación, compromiso y liderazgo en el conocer, hacer, ser y para convivir en la sociedad del conocimiento.

Asuman sus derechos y deberes para poder delimitar y cumplir con eficiencia y eficacia sus roles y funciones, respondiendo a su perfil de formación dentro de la dinámica educativa.

Comprometidos con los diferentes procesos educativos y formativos, para responder las demandas educativas en los contextos sociales, culturales, políticos, económicos, tecnológicos y ambientales.

Generen experiencias de enseñanza - aprendizaje, como realización personal y profesional de manera significativa, constructiva y transformadora.

Propicien ambientes de enseñanza - aprendizaje en diversos contextos (aulas, talleres educativos, empresa, academia, iglesia, comunidad) y se apropien de los diferentes medios y recurso disponibles, en las respectivas modalidades educativas (presencial y virtual).

Articulen y contextualicen la teoría con la práctica desde las diferentes disciplinas del saber.

Determinen los retos y compromisos que la sociedad exige en la solución de problemas a nivel personal, familiar, comunitario, local, regional y nacional.

¿PARA QUÉ SE APRENDE? ¿PARA QUÉ SE ENSEÑA?

El proceso formador se centra en un conjunto de valores que constituyen la orientación de nuestra filosofía al proceso educativo, específicamente al establecimiento de sus fines. En la educación adventista concebimos los fines de la educación como sinónimos de los fines de la vida, y la educación como el instrumento para realizar una filosofía viviente, la filosofía educacional bíblico - adventista.

Esto no puede resultarnos extraño, dado que toda idea educativa envuelve un problema filosófico, esto es, se parte de una premisa que es su doctrina en tomo al hombre: su esencia, naturaleza, origen y destino. Efectivamente, toda teoría sobre la formación del hombre presupone una concepción de la vida humana, una idea acerca de la naturaleza profunda del hombre y de su destino.

El fenómeno educativo implica que se transmite un legado valioso, deseable, lo cual involucra también un compromiso con este legado valioso. Si educar es transmitir un legado valioso, hay implicado en ello un logro, un alcanzar los fines propuestos. De esto se desprende la necesidad de un total compromiso de todos los agentes educadores con los valores que el acto educativo postula. Para lograr este propósito, el currículo cristiano debe proveer un ambiente sumergido en dichos valores, a fin de que se hagan evidentes en el educando como un modo de vida elegido libremente. Por supuesto, tal ambiente

favorable debe ser construido en forma explícita en cuanto a su intencionalidad, aunque por su misma condición de ambiente abarque buena parte del “currículum implícito”. De esta manera, si se quieren alcanzar efectivamente los fines del proceso educativo, todos quienes participan en la comunidad escolar deberán estar empapados de los valores subyacentes a dichos fines, de modo que los vivencien de verdad.

¿POR QUÉ SE APRENDE? ¿POR QUÉ SE ENSEÑA?

(Motivaciones: Objetivos, competencias).

LOS OBJETIVOS.

Son la configuración de carácter teleológico que expresa el logro que se aspira a alcanzar y que de lograrse, satisface necesidades sociales. Tiene un carácter marcadamente objetivo -subjetivo, en tanto es elaborado por los sujetos que desarrollan el proceso educativo y formativo.

Son la expresión de los propósitos y aspiraciones que, durante el proceso de formación de los profesionales, se van conformando en el saber, hacer, ser y convivir; es la precisión del futuro desarrollo de la capacidad transformadora humana profesionalizante como resultado del proceso educativo. Los objetivos constituyen aquel aspecto del proceso que mejor expresa el carácter socio - cultural del mismo y la necesidad de la sociedad con un discurso didáctico y pedagógico, para el logro del sujeto profesional, que se pretende formar. El objetivo, como configuración de la didáctica, tiene un carácter subjetivo en tanto es aspiración, idea, propósito, entre otros, a la vez que es objetivo porque implica una concreción en la transformación y solución de un problema que también es objetivo - subjetivo. Constituyen síntesis dinámicas de las exigencias sociales y personales de los sujetos y de la naturaleza de los contenidos que se configuran en la profundización de los contenidos por los sujetos en el proceso.

LA MOTIVACIÓN.

Es la dimensión del proceso donde se desarrolla la necesidad en la formación. Tiene como premisa y condición necesaria, aunque no suficiente, para la construcción de cualquier proceso, la relación entre lo puramente educativo y las necesidades de for-

mación. Esta relación se realiza a nivel individual y social, pero trasciende el contexto en que se desarrolla la formación, en que la actividad comunicativa y valorativa condiciona y propicia el surgimiento de un espacio que promueva la disposición de los agentes educativos para la apropiación de la cultura, la profundización de los saberes socio - culturales, en la orientación sistemática y generalización formativa.

Desde el punto de vista didáctico la motivación se puede caracterizar a partir de la relación entre la comprensión del objeto de la realidad y su modelación, expresado culturalmente, y la sistematización de los propósitos de formación, como síntesis dinámica del reconocimiento de la realidad en la sistematización de la cultura, lo que propicia el espacio en el que se desarrolla en los estudiantes la necesidad de la formación, y que se concreta en la sistematización de los saberes.

Es el proceso a través del cual estudiantes y profesores integran y generalizan los conocimientos desde las sistematizaciones epistemológica y metodológica, como producto de la relación entre el contenido y el logro, en que alcanzan en su desempeño la aplicación ante los problemas que existen en los contextos diferentes y con factores nuevos que propician la generalización formativa, y con ello enfrentan retos en los cuales no basta con trasladar, sino replantear las propias estructuras de saber. En este proceso enseñanza - aprendizaje, la motivación se convierte en un factor determinante.

COMPETENCIAS.

Debido a que el sistema educativo actual se propone la formación por competencias, es necesario revisar algunos conceptos de lo que es una competencia. Gómez (1999) plantea define la competencia como una actuación adecuada en una tarea específica, en un medio que tiene sentido. Es un conocimiento tomado con propiedad, y se activa para aplicarlo en una condición dada, de modo suficientemente flexible como para brindar soluciones variadas y pertinentes; la competencia está siempre relacionada con algún campo del conocimiento.

Por otro lado, Kaufmann (1996) señala que la competencia es igual a conocimientos, normas, valores y estándares de comportamiento, los cuales se transfieren de una

manera sistematizada.

Las competencias son un proceso o un medio y no sólo un resultado. Es la traducción que pone en escena lo que el sistema educativo busca, que es formar individuos competentes para su desempeño en el entorno.

Los actuales modelos de formación universitarios conceden un peso importante al desarrollo de las competencias profesionales, aunque no existe consenso respecto al concepto de competencias y se admite la existencia de distintos enfoques de las competencias en educación. En Latinoamérica, la propuesta que más ha influido es el Proyecto Tuning; por algunas razones recientemente se ha creado un modelo a imagen y semejanza del proyecto generado por la Comunidad Europea para sus países miembros.

Pero desarrollar competencias en los educandos es una labor compleja, sobre todo si se considera la poca o nula experiencia que se tiene en la puesta en marcha de un currículo basado en competencias. Uno de los primeros obstáculos que hay que vencer es el factor tiempo. Las competencias requieren tiempo para poder ejercitarse, lo que significa sacrificar parte del tiempo destinado a la adquisición de conocimientos y una considerable reducción de los contenidos de aprendizaje. El desarrollo de competencias no significa de ningún modo darles la espalda a los saberes. Los conocimientos no deben desatenderse, al contrario, se debe prestar especial cuidado a la calidad del contenido que se va a enseñar, porque de su valor y pertinencia dependerá la promoción de las competencias. El contenido de aprendizaje no debe entenderse de forma reduccionista, como antes, cuando sólo contemplaba los conocimientos, sino que incluye también habilidades, disposiciones, actitudes y valores. Una didáctica para la educación superior debe atender los principios que guían el tratamiento de los contenidos de forma que el aprendizaje humano sea posible.

Con las exigencias de la situación social actual, donde la propuesta hecha en Europa afirma que hay conocimientos y competencias que se deben aprender para toda la vida, se hace necesaria una comprensión de contextos y situaciones que requieren indudablemente la toma de decisiones y el análisis de enunciados.

COMPETENCIAS GENÉRICAS.

En busca precisamente de una educación que sea pertinente para lo que demanda la sociedad y en pro de los futuros profesionales, universitarios, tecnólogos y técnicos, aparecen las competencias genéricas para la educación superior, ya que quienes las construyeron lo hicieron basándose en las necesidades puntuales que más demanda nuestro país en términos de formación profesional. La propuesta sobre lineamientos para la formación por competencias en educación superior expuesta por el MEN, donde les apuesta firmemente a las competencias genéricas que sean transversales en todos los niveles educativos y a los distintos énfasis y programas de formación dichas competencias genéricas, son:

- Comunicación: Comprensión lectora, escritura e inglés.
- Competencias ciudadana y conocimiento del entorno.
- Pensamiento crítico, creativo.
- Razonamiento analítico cuantitativo.
- Entendimiento interpersonal.
- Solución de problemas.

Además, sin pretender hacer una jerarquización de las competencia y considerando las disposiciones que se requiere desarrollar, en la UNAC las competencias profesionales o específicas para cada programa de formación que aquí se imparte se tienen en cuenta.

Las competencias profesionales constituyen configuraciones didácticas que expresan la síntesis de las cualidades y las actividades profesionales de los sujetos, capaces de desarrollar el ser, el saber, el hacer y el convivir, en el decurso de su capacidad transformadora humana profesionalizante, que incide en el desempeño ante los diversos ámbitos sociales, laborales y profesionales. Las competencias integran las cualidades y actividades profesionales que incluyen los aspectos transformador, cognitivo, valorativo y comunicativo, sustentados en los conocimientos, habilidades, valores y valoraciones profesionales, con un alto grado de generalización formativa y orientación sistemática,

de tal modo que se expresan como capacidad transformadora humana profesionalizante.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES.

Son las capacidades intrínsecas, tanto cognoscitivas como valorativas, que tiene un individuo para desempeñar cualquier cargo, de acuerdo con su profesión o especialidad y que pueden ser desarrolladas primero en el ámbito de la educación superior y luego en el contexto organizacional.

5.3.4 ¿QUÉ SE APRENDE? ¿QUÉ SE ENSEÑA?

(Saberes disciplinares: Contenidos).

Para alcanzar el objetivo, el estudiante debe formar su pensamiento y cultivar sus facultades, mediante el dominio de una rama del saber, de una ciencia, de parte de ella o de varias interrelacionadas entre sí y que expliquen el comportamiento del objeto en que se manifiesta el problema.

El contenido de la enseñanza - aprendizaje está integrado de forma unitaria por el sistema de conocimientos, el sistema de habilidades, el sistema de valoraciones, las normas de actuación y el sistema de experiencias de la actividad creadora acumulados por la humanidad en el desarrollo histórico - social del proceso educacional como fenómeno social y sus resultados (Danilov y Skatkin, citados por Medina, 2009). El contenido es el componente del proceso docente - educativo que expresa aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y que se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura que debe aprender el estudiante, para alcanzar los objetivos.

En el contenido se distinguen tres dimensiones: los conocimientos, que reflejan el objeto de estudio; las habilidades, que recogen el modo en que se relaciona el hombre con dicho objeto; y los valores, que expresan la significación que el hombre les asigna a dichos objetos.

Los contenidos del proceso docente - educativo son la sistematización, integración, generalización y aplicación del currículo académico, laboral - productivo, investigativo y de auto preparación, recibido en la universidad; formación de nuevos conocimientos

teóricos, habilidades y valores propios del desarrollo humano (incluidos contenidos extracurriculares diferenciados, como nuevos métodos, tecnologías y otros).

Estos contenidos incluyen los conocimientos teóricos nuevos que requerirá para buscarle solución al problema profesional real que enfrenta, por medio de la investigación científica; los relativos a la disciplina tecnológica y laboral; los provenientes de la experiencia del personal. Por otro, lado se asimilan habilidades propias del perfil de la profesión. Es la configuración mediante la cual se expresan los conocimientos, habilidades, valores y valoraciones configurados por los sujetos en la relación dialéctica con la apropiación de la cultura. El contenido tiene en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje un sustento epistemológico y metodológico, pero de carácter profesional.

El contenido del proceso de enseñanza - aprendizaje es expresión del objeto de la cultura profesional y social, que se configura en una estructura dada (lógica, descriptiva, explicativa, abstracta, empírica); que exige procedimientos, técnicas e instrumentos específicos para su comprensión e interpretación, a través de la profundización en los conocimientos, habilidades, valores; y valoraciones que sustentan la sistematización de los mismos en conceptos, leyes, principios, modelos, teorías, entre otros, y de las relaciones entre éstos con la realidad práctica, procedimientos y métodos que condicionan su funcionalidad.

La síntesis de conocimientos, habilidades, valores y valoraciones, que sustentan el desarrollo de la capacidad transformadora humana profesionalizante implicada en el saber, hacer, ser y convivir profesional y social de los sujetos. Sólo la integración de las acciones didácticas referidas a los contenidos, especificados por su característica interna (conceptos, procedimientos, valores), facilitará la integración del aprendizaje. La simple suma de acciones nos lleva a un aprendizaje desestructurado y falta de significado.

Desde el punto de vista de la normativa educativa vigente se plantea el contenido de aprendizaje como una pieza clave en el currículo y se insiste en su selección y secuenciación; estos son los contenidos que se deben enseñar y aprender:

- Sistema de conocimientos: Representado en diferentes ramas de saberes disciplinares en teorías, leyes, enfoques, tendencias.
- Sistema de procedimientos: Académicos, comunicativos, educativos, técnicos, tecnológicos, pedagógicos, laborales y gestión del conocimiento.
- Sistema actitudinal: Fijación de hábitos, normas, actitudes desarrollo de estilo de vida integral, vivencia de principios y valores.

¿CÓMO SE APRENDE? ¿CÓMO SE ENSEÑA?

(Procesos: Métodos, estrategias y técnicas)

MÉTODOS.

Es la expresión de la lógica del proceso educativo que se configura para dar secuencias a los procedimientos, actividades para realizar, favorecer y dinamizar tanto la enseñanza como el aprendizaje. Es la secuencia u ordenamiento del proceso docente - educativo; es el componente del proceso que expresa su configuración interna. Hace referencia a cómo se desarrolla el proceso para alcanzar el objetivo, es decir, la vía que se debe escoger para lograr el objetivo con la mayor eficiencia.

Entre los métodos de enseñanza - aprendizaje que en los últimos tiempos han sido reconocidos por la didáctica y que deben estar en el repertorio de los docentes, se encuentran: el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, el método de casos, las simulaciones dramatizadas o con las tecnologías, el método de situación, las discusiones, las dinámicas de grupo y el aprendizaje colaborativo en el aula, entre otros.

Según la forma de razonamiento: Deductivo, inductivo analógico, lógico, analítico y sintético.

Según la actividad de los educandos: Pasivos y activos.

En cuanto al trabajo de los educandos: Trabajo individual, colectivo y mixto.

En sentido general, además de lo ya señalado, la utilización armónica y combinada de los métodos reseñados mejora la autoestima y la flexibilidad de los estudiantes; propicia el autoconocimiento, el conocimiento de los otros y la autonomía para el aprendizaje; favorece la motivación al trabajar con situaciones reales; y propicia un ambiente de intercambio y diálogo, con más responsabilidades individuales y grupales.

ESTRATEGIAS.

En el ámbito educativo, las estrategias son los procedimientos que el estudiante pone en marcha para concretar las capacidades propuestas en los objetivos de aprendizaje de sus programaciones de aula. Por lo tanto, las estrategias están integradas en el propio proceso de enseñanza - aprendizaje; de ahí que no deban trabajarse al margen del currículo, tal y como proponen, por ejemplo, los programas para enseñar a pensar. Las estrategias las emplea el profesor al enseñar, y el estudiante al aprender y, si realmente son potentes y están bien ajustadas, las que se utilizan para transmitir información y para procesarla deben ser las mismas.

Las estrategias didácticas se definen como los procedimientos (métodos, técnicas, actividades) con los que docentes y estudiantes organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza y aprendizaje, adaptándose a las necesidades de los participantes de manera significativa. Para Feo (2009), se puede llegar a una clasificación de estos procedimientos, según el agente que lo lleva a cabo: (a) Estrategias de enseñanza; (b) estrategias de enseñanza o docente (c) estrategias de aprendizaje; y (d) estrategias de evaluación.

La estrategia didáctica según Ortiz (2004) son todas las acciones con las que el docente pretende facilitar los aprendizajes de los estudiantes, integrada por una serie de actividades que contemplan la interacción de los estudiantes con determinados contenidos. La estrategia didáctica debe proporcionar a los estudiantes: motivación, información y orientación para realizar sus aprendizajes, y debe tener en cuenta algunos principios: considerar las características de los estudiantes: estilos cognitivos y de aprendizaje; considerar las motivaciones e intereses de los estudiantes; organizar en el aula: el espacio, los materiales didácticos, el tiempo; utilizar metodologías activas en las que se aprenda

haciendo; considerar un adecuado tratamiento de los errores que sea punto de partida de nuevos aprendizajes, prever que los estudiantes puedan controlar sus aprendizajes; considerar actividades de aprendizaje significativo y colaborativo, pero tener presente que el aprendizaje es individual.

La estrategia didáctica presupone enfocar el cómo enseña el docente y cómo aprende el alumno, en un proceso donde los últimos aprenden a pensar y a participar activa, reflexiva y creadoramente. En tal sentido, las estrategias didácticas no se limitan a los métodos y las formas con los que se enseña, sino que incluyen acciones que tienen en cuenta el repertorio de procedimientos, técnicas y habilidades que poseen los estudiantes para aprender, concepción más consecuente con las tendencias actuales de la didáctica.

Las estrategias de enseñanza y las de aprendizaje se encuentran involucradas, en virtud de la unidad entre enseñar y aprender. De allí que cada vez es más frecuente la utilización de la expresión estrategias de enseñanza - aprendizaje, que pueden ser consideradas como secuencias integradas, más o menos extensas y complejas, de acciones y procedimientos seleccionados y organizados que, atendiendo todos los componentes del proceso, persiguen alcanzar los fines educativos propuestos.

ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE.

Las estrategias incluyen el plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta específica, mediante un conjunto de acciones (que puede ser más o menos amplio, más o menos complejo) que se ejecuta en forma controlada (Castellanos et al., 2002).

Las estrategias de aprendizaje comprenden todo el conjunto de procesos, acciones y actividades que los aprendices pueden desplegar intencionalmente para apoyar y mejorar su aprendizaje. Se conforman por aquellos conocimientos, procedimientos que los estudiantes van dominando a lo largo de su actividad e historia escolares, y que les permiten encarar su aprendizaje de modo eficaz (Castellanos Simons, Castellanos Simons, Llivina Lavigne, Silverio Gómez, Reinoso Cápiro y García Sánchez, 2002). Las estrate-

gias de aprendizaje son procesos de toma de decisiones (conscientes e intencionales) en los cuales el estudiante selecciona y recupera, de forma coordinada, los conocimientos que requiere para responder a una determinada demanda u objetivo, dependiendo de los rasgos de la situación educativa en que se ejecuta la acción (Monereo, citado por De Oliveira, 2003).

Beltrán (1995) presenta una clasificación de las estrategias para el desarrollo de habilidades y capacidades cognitivas, que seleccionamos para esta Propuesta por sus implicaciones para el proceso de enseñanza - aprendizaje:

- Estrategias de apoyo: Mejora del autoconcepto, desarrollo de actitudes, potenciar la motivación.
- Estrategias de procesamiento: Repetición, empleando preguntas y respuestas, destacar lo importante, comprobación de los que se sabe. Selección de lo fundamental, resumiendo, subrayando, organización y conexión de los conocimientos mediante esquemas lógicos, mapas conceptuales, ves heurísticas, redes semánticas.
- Estrategia de personalización: De pensamiento crítico reflexivo, de calidad procesal para alcanzar independencia, fluidez de ideas, logicidad, productividad, originalidad y flexibilidad de pensamiento, de creatividad para la producción de ideas, nuevos enfoques.
- Estrategias de metacognición: Son las que proporcionan un conocimiento sobre la tarea, qué es y qué se sabe de ella, manejo y procesamiento de información.

LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

En el marco del acto didáctico se concretan en una serie de actividades de aprendizaje dirigidas a los estudiantes y adaptadas a sus características, a los recursos disponibles y a los contenidos objeto de estudio; determinan el uso de medios definidos y metodologías en unos marcos organizativos concretos y proveen a los alumnos los oportunos sistemas de información, motivación y orientación. Otra expresión utilizada es estrategia docente, considerada como un plan flexible y global que alude al empleo consciente, reflexivo y regulativo de acciones que se conciben para alcanzar los objetivos del proceso docente - educativo. Asimismo, expresa la intencionalidad de las acciones que guían la

selección de los métodos más apropiados para la dirección del aprendizaje, teniendo en cuenta las condiciones en que este proceso transcurre, la diversidad de los estudiantes, los contenidos y los procesos.

A partir de lo analizado, es válido utilizar el término estrategia docente o estrategias de enseñanza para significar las secuencias de acciones que, atendiendo todos los componentes del proceso, guían la selección de los métodos y los recursos didácticos más apropiados para la dirección del aprendizaje, teniendo en cuenta las condiciones en que este proceso transcurre, la diversidad de los estudiantes, los contenidos y los procesos, para alcanzar los fines educativos propuestos.

Entre las cualidades esenciales de las estrategias docentes se destacan la contextualización, la secuenciación de las acciones y la flexibilidad. Por ello se consideran como condiciones inherentes a la estrategia, la correspondencia estricta y la interrelación dialéctica entre recursos y acciones, así como la selección y la combinación secuenciada de métodos y procedimientos didácticos, en correspondencia con los componentes del proceso docente - educativo y el doble control, para determinar su efectividad y para emprender su mejoramiento.

El éxito y el carácter de una estrategia docente dependen en gran medida de cómo se haya secuenciado y, por ende, de qué y cómo los estudiantes aprenden. Por otra parte, las estrategias son susceptibles de ser modificadas, a partir de las propias transformaciones que se vayan operando en el proceso. Ello implica la permanente valoración de sus resultados, con el fin de establecer las adecuaciones y los cambios requeridos para lograr los objetivos.

Las estrategias docentes pueden estar sustentadas en diferentes modelos de aprendizaje (conductista, cognitivista, humanista, constructivista e histórico - cultural) y tener diversos enfoques (inductivo, deductivo y mixto). Hoy se revela una tendencia hacia la búsqueda de modelos y enfoques integradores, que intentan incorporar lo más valioso de lo aportado por las concepciones precedentes y que constituyen resultados científicos indiscutibles de la ciencias pedagógicas.

Entre los principales aportes para la concepción de las estrategias docentes desde el enfoque para fortalecer el aprendizaje significativo, en la UNAC se destacan: la personalización del proceso, el carácter activo del sujeto que aprende, la vinculación de lo cognitivo con lo afectivo, la consideración del contexto donde se produce el aprendizaje,

la armonía entre el trabajo individual y el colectivo, la comunicación maestro - alumno y alumno - alumno, la necesidad de potenciar el autoaprendizaje y el papel del docente como gestor del proceso de enseñanza -aprendizaje.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS.

Son procedimientos que se ayudan a realizar una parte del aprendizaje que se persigue con la estrategia. Mientras que la estrategia abarca aspectos más generales del curso o de un proceso de formación completo, la técnica se enfoca a la orientación del aprendizaje en áreas delimitadas del curso. Dicho de otra manera, la técnica didáctica es el recurso particular de que se vale el docente para llevar a efecto los propósitos planeados desde la estrategia.

Las técnicas determinan de manera ordenada la forma de llevar a cabo un proceso, sus pasos definen claramente cómo ha de ser guiado el curso de las acciones para conseguir los objetivos propuestos. Aplicando ese enfoque al ámbito educativo, decimos que una técnica didáctica es el procedimiento lógico y con fundamento psicológico destinado a orientar el aprendizaje del educando; a continuación resaltamos algunas técnicas didácticas:

- Técnicas grupales: Videoforos, debates, juego de roles.
- Técnicas de argumentación: Seminario, simposio.
- Técnicas expositivas: Conferencia, panel, ponencias.

Dentro del proceso de una técnica, puede haber diferentes actividades necesarias para la consecución de los resultados pretendidos por la técnica. Estas actividades son aún más parciales y específicas que la técnica, y pueden variar según el tipo de técnica o el tipo de grupo con el que se trabaja. Las actividades pueden ser aisladas y estar definidas por las necesidades de aprendizaje del grupo. Dentro de las actividades se pueden considerar:

- Actividades de motivación: Reflexiones.
- Actividades de aplicación: Desarrollo de talleres.
- Actividades de profundización: Estudio de casos, indagaciones, investigaciones.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

Para Argos y Ezguerra las “actividades educativas consisten en procesos de interactividad y de comunicación en los esquemas de conocimiento, las expectativas y motivaciones, las interpretaciones y las valoraciones de los diferentes participantes que interactúan” (1999, p. 247). En complemento, Cabero y Román (2006) señalan que las actividades se refieren a las distintas acciones llevan a cabo en el marco de los contenidos del plan de estudios.

Además, Pereyra (1995, p. 302) señala que

“El contenido sustancial de la argumentación puede resumirse, pues, en las siguientes cuatro tesis: 1) la actividad teórica transforma percepciones, representaciones o conceptos y crea productos peculiares (hipótesis, teorías, leyes), pero con ello no transforma la realidad; 2) las transformaciones que lleva a cabo la actividad teórica son transformaciones ideales pero no del mundo mismo; 3) las operaciones necesarias para producir conocimientos son operaciones subjetivas, psíquicas, y 4) una actividad que opera sólo en el pensamiento y no implica transformación material no puede identificarse con lo que se denomina praxis”.

Según lo anterior, se entiende la actividad educativa como un proceso, que intencionado y diseñado mediante técnicas derivadas de la metodología escogida para el curso y teniendo en cuenta las necesidades del estudiante en cuanto al tiempo, espacio y recursos, contribuye a su desarrollo integral y al alcance de las competencias propuestas por el programa. Serán teóricas cuando sucedan a nivel intelectual, transformen productos intelectuales como teorías, hipótesis, leyes, conceptos e ideas; y serán actividades prácticas, las que involucren transformación de materia, objetos físicos o realidades.

MEDIACIONES PEDAGÓGICAS.

Las mediaciones, en el ámbito educativo, conectan la realidad en el contexto del aprendizaje, el quehacer humano y demás objetos de estudio, con la construcción propia de los conceptos y perspectivas del estudiante. Vygotsky, basado en Hegel, reconoce la mediación educativa como una interacción social, entre quien conoce y sabe realizar una tarea y quien necesita ayuda u orientación; este proceso de mediación se da entre dos o

más sujetos interesados en realizar una tarea en la que al menos uno juega el rol de mediador (Ferreiro, 2002). Aunque no todas las mediaciones educativas son pedagógicas, se puede llamar pedagógica una mediación cuando es capaz de promover y acompañar el aprendizaje de nuestros interlocutores; en otras palabras, propiciar en los estudiantes la tarea de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos, parafraseando a Prieto (2004). De esta manera, el docente deberá actualizarse en aprender mediación pedagógica, aprender tecnologías y aprender a mediar.

Entonces, la mediación pedagógica es una intervención intencionada por parte de un agente (mediador) que por un proceso de interacción con el estudiante, propicia un aprendizaje significativo en él y de paso para el docente.

La tutoría como mediación pedagógica.

Según Molina (2004) la tutoría se convierte en una atención personalizante y comprometida del docente - tutor en su relación con el alumno, con miras a orientar, formar, informar y guiar en las diferentes etapas de la vida académica.

Para Feuerstein (citado por Eugenia, 2004) el maestro debe cumplir unos requisitos mínimos al mediar entre el alumno y el contenido de enseñanza:

- La reciprocidad, es decir, una relación actividad - comunicación mutua en la que ambos, mediador y alumno, participan activamente.
- La intencionalidad, debe tener bien claro qué quiere lograr y cómo ha de lograrse, tanto uno, el maestro mediador, como el alumno que hace suya esa intención, dada la reciprocidad que se alcanza.
- El significado, es decir, que el alumno le encuentre sentido a la tarea.
- La trascendencia, ir más allá del aquí y el ahora, crear un sistema de necesidades que muevan a acciones posteriores.
- El sentimiento de capacidad o autoestima, es decir, despertar en los alumnos el sentir que son capaces (Ferreiro, 2002).
- De esta manera un mediador debe:
- Dominar los contenidos y conceptos de su disciplina.
- Dominar estrategias metodológicas.

- Crear situaciones auténticas, activas y participativas.
- Promover aprendizajes significativos para los alumnos.
- Evitar enseñanzas memorísticas de contenidos aislados.
- Explicitar a los alumnos los propósitos de las tareas.
- Valorar la realidad cotidiana de sus alumnos, especialmente la familiar y social.
- Incluir en la programación contenidos que surgen del conocimiento que poseen sus propios alumnos.
- Comprender que “priorizar el contenido de la enseñanza por sobre la posibilidad de aprehensión del mismo por los alumnos, es un sinsentido que nos deja a mitad de camino de todo intento de ser enseñantes para convertirnos en transmisores de mensajes sin destinatario” (Carriego, citado por Ferreiro, 2002).
- Estimular todo tipo de aprendizaje desde los secuenciales, convergentes, hasta los basados en el descubrimiento y la intuición, la fantasía y el humor.
- Promover la metacognición, haciendo reflexionar a los alumnos sobre cómo aprenden.
- Utilizar andamiajes visibles, audibles y temporarios.
- Adaptar las enseñanzas al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Presentar desafíos, de modo que los alumnos experimenten el placer de aprender saberes nuevos, interesantes y logren sentirse valorados en sus esfuerzos.
- Desarrollar estrategias para que los alumnos logren tomar conciencia de sus posibilidades, sus logros y errores.
- Estimular la autonomía de sus alumnos.
- Utilizar la evaluación y la autoevaluación de los alumnos como un medio para promover mejores aprendizajes.
- Integrar la fe en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

¿CON QUÉ SE APRENDE? ¿CON QUÉ SE ENSEÑA?

(Medios y recursos)

LOS RECURSOS.

Son mediadores para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza - aprendizaje, que cualifican su dinámica desde las dimensiones formativa, individual, pre-

ventiva, correctiva y compensatoria, que expresan interacciones comunicativas concretas para el diseño y diversificación de la actuación del docente y su orientación operativa hacia la atención a la diversidad de alumnos que aprenden, que potencian la adecuación de la respuesta educativa a la situación de aprendizaje, con el fin de elevar la calidad y eficiencia de las acciones pedagógicas. La relación sui géneris tiene los recursos didáctico con el proceso de enseñanza - aprendizaje como objeto, expresa interacciones concretas para el diseño, diversificación y orientación operativa con el uso de los recursos didácticos.

Por lo tanto, los recursos aluden a una gran variedad de técnicas, estrategias, instrumentos y materiales. Cualquier material puede servirnos como recurso didáctico, sin embargo, no todos los materiales han sido creados con una intención didáctica. Las actividades de enseñanza que realizan los profesores están inevitablemente unidas a los procesos de aprendizaje que, siguiendo sus indicaciones, realizan los estudiantes. El objetivo de docentes y discentes siempre consiste en el logro de determinados aprendizajes, y la clave del éxito está en que los estudiantes puedan y quieran realizar las operaciones cognitivas convenientes para ello, interactuando adecuadamente con los recursos educativos a su alcance.

En este marco, el empleo de los medios didácticos, que facilitan información y ofrecen interacciones que propicien aprendizajes a los estudiantes, suele venir prescrito y orientado por los profesores, tanto en los entornos de aprendizaje presencial como en los entornos virtuales de enseñanza.

La selección de los medios más adecuados a cada situación educativa y el diseño de buenas intervenciones educativas que consideren todos los elementos contextuales (contenidos por tratar, características de los estudiantes, circunstancias ambientales...), resultan siempre factores clave para el logro de los objetivos educativos que se pretende alcanzar, en el escenario institucional y fuera de él, y tiene una gran influencia en el aprendizaje y la transferencia del mismo.

Para realizar el proceso enseñanza - aprendizaje se cuenta con los siguientes me-

dios y recursos:

- Medios educativos: Biblioteca, Departamento de Sistemas e Informática y el Centro Académico de Nuevas Tecnologías.
- Recursos tecnológicos e informáticos: Campus Virtual.
- Recursos bibliográficos: Colecciones de hemeroteca, de referencia y bases de datos.

¿EN DÓNDE Y CUÁNDO SE APRENDE Y SE ENSEÑA?

(Contextos espaciales y temporales)

CONTEXTO.

Se conoce como contexto el tiempo, espacio, entorno social, cuestiones sociales o culturales, que condicional el acto didáctico. Dentro de los contextos espaciales lo relacionamos con los diferentes ambientes educativos donde se desarrollan, fortalecen los procesos de enseñanza -aprendizaje, entendiendo entonces por ambiente educativo el que se enuncia a continuación.

EL AMBIENTE.

Es concebido como construcción diaria, reflexión cotidiana, singularidad permanente que asegure la diversidad y con ella la riqueza de la vida en relación (Ospina, 1999). La expresión ambiente educativo induce a pensar el ambiente como sujeto que actúa con el ser humano y lo transforma. De allí se deriva que educan la ciudad (la ciudad educadora) (Naranjo, Torres 1996), la calle, la escuela, la familia, el barrio y los grupos de pares, entre otros. Reflexionar sobre ambientes educativos para el sano desarrollo de los sujetos convoca a concebir un gran tejido construido con el fin específico de aprender y educarse.

Otra de las nociones de ambiente educativo remite al escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje. Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores. Para los realizadores de experiencias comunitarias dirigidas a generar ambientes educativos, se plantean dos componentes en todo ambiente educativo: los desafíos

y las identidades. Los desafíos, entendidos como los retos y las provocaciones que se generan desde las iniciativas propias o las incorporadas por promotores, educadores y facilitadores, entre otros. Son desafíos en tanto son significativos para el grupo o la persona que los enfrenta, y con la menor intervención de agentes externos. Los desafíos educativos fortalecen un proceso de autonomía en el grupo y propician el desarrollo de los valores. Los ambientes educativos también están signados por la identidad, pues la gestión de las identidades y lo cultural propio es la posibilidad de creación de relaciones de solidaridad, comprensión y apoyo mutuo e interacción social.

El ambiente educativo no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo, cualquiera que sea su concepción, o a las relaciones interpersonales básicas entre maestros y alumnos. Por el contrario, se instaura en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socio-afectivas, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa.

Teniendo en cuenta estos aspectos, la pregunta por los ambientes educativos resulta tan obvia y de sencilla respuesta. Actualmente, por ambiente educativo se entiende una u otra denominación, no sólo se considera el medio físico, sino las interacciones que se producen en dicho medio. Son tenidas en cuenta, por tanto, la organización y disposición espacial, las relaciones establecidas entre los elementos de su estructura, pero también las pautas de comportamiento que en él se desarrollan, el tipo de relaciones que mantienen las personas con los objetos, las interacciones que se producen entre las personas, los roles que se establecen, los criterios que prevalecen y las actividades que se realizan. Los ambientes educativos de la UNAC, donde se fortalecen diferentes procesos académicos, formativos, de socialización, convivencia y laborales son: Las aulas, el campus, la Academia de Música, los internados, la Iglesia, los laboratorios, los centros de prácticas, los talleres educativos (Industrias Alimenticias Vitarrico, Confeunac, Litografía Icolven, Publiunac y mini mercado).

El contexto temporal se refiere a los momentos cuando se pueden realizar los dife-

rentes procesos educativos en la UNAC; los programas que se ofrecen se atienden en las modalidades educativas presencial, a distancia y virtual; en la primera, el tiempo real es la consideración de duración, los periodos académicos; para los tiempos en las modalidades a distancia y virtual se utilizan herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas. Los medios de comunicación interpersonal con la internet adoptan dos formas: sincrónica, en la que los usuarios a través de una red telemática coinciden en el tiempo y se comunican entre sí mediante texto, audio o vídeo; y asincrónica, donde los participantes utilizan el sistema de comunicación en tiempos diferentes. Un ejemplo de comunicación sincrónica es la videoconferencia, y un ejemplo de comunicación asincrónica es el correo electrónico. Así, profesores y alumnos pueden desarrollar un diálogo uno - a - uno (profesor - alumno; alumno - alumno; profesor - profesor) a través del correo electrónico, o también llevar a cabo intercambios o debates muchos - a - muchos, utilizando las listas de distribución o participando en audioconferencia.

Pratt (citado por Berrosco, 2005) sostiene que en este tipo de educación on line la clave para el proceso de aprendizaje son las interacciones entre los propios estudiantes, las interacciones entre el profesorado y los alumnos, y la colaboración en el aprendizaje que resulta de estas interacciones. “En otras palabras, la formación de una comunidad de aprendizaje a través de la cual el conocimiento es impartido y el significado es creado colaborativamente, establece el escenario para exitosos resultados de aprendizaje”. Por consiguiente, el proceso de aprendizaje en un entorno de educación síncrona o asíncrona no puede ser pasivo. Si los alumnos no entran en el aula virtual y participan a través de sus herramientas comunicativas, el profesor no puede saber lo que los alumnos están aprendiendo.

Las nuevas teorías educativas (constructivismo y aprendizaje activo) son directamente transferibles al entorno de educación on line, que posee los siguientes elementos característicos (Palloff y Pratt, 1999):

- Separación del profesor y el alumno en tiempo y espacio, durante la mayor parte del proceso instructivo.
- Conexión a través de herramientas comunicativas (síncronas o asíncronas).
- El control evolutivo del proceso de aprendizaje descansa sobre el alumno.

En estos contextos formativos, el profesor apoya el proceso de aprendizaje a través del uso de tareas colaborativas, el fomento de debates activos, la promoción del pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades de investigación. El resultado es un ambiente rico en aprendizaje colaborativo y construcción social del significado (Jonassen y et al., citados por Ossa, 2002).

El uso de estas herramientas comunicativas en la educación es algo más que un simple cambio en el empleo de los medios a través de los cuales se produce la interacción didáctica. Es necesario crear un nuevo paradigma para la educación electrónica si se quiere obtener el máximo rendimiento de este tipo de estrategias metodológicas. Algunos de los cursos que se desarrollan “on line” están perpetuando un modelo tradicional de enseñanza - aprendizaje, en el que los participantes elaboran productos (fundamentalmente textos) que, posteriormente, serán evaluados y comentados por un experto.

PRINCIPIOS DIDÁCTICOS.

Lothar Klinberg (citado por Jiménez, 2006), pedagogo alemán, planteó que los principios didácticos son postulados generales sobre la estructura del contenido, la organización y los métodos de enseñanza. Estos principios son generales, esenciales y constituyen un sistema, ya que se aplican a todas las asignaturas y niveles de enseñanza.

La determinación de un sistema de principios didácticos varía en dependencia de los objetivos que se persigan, del desarrollo social alcanzado y la teoría y la práctica pedagógicas; para que el proceso enseñanza - aprendizaje tenga el rigor epistemológico y metodológico se deben considerar los siguientes principios: Sistemática, el carácter científico, la vinculación entre la teoría y la práctica, la solidez de los conocimientos, asequibilidad e individualización.